"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	DELGADO CRUZ AGAPITO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-180-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	POA 7
Res. de Aprobación del Plan:	349-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA-MANU
Inicio de vigencia del Plan:	24/03/2010
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	0
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/12/2010, Término: 19/12/2010

Nro Res. Inicio PAU:	135-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	239-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.06U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 16:20:58

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.

RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.